

Mensaje por el 20 de junio, *Día Mundial de las Personas Refugiadas*

En el Día Mundial de las Personas Refugiadas, renovamos nuestro compromiso con la dignidad, los derechos y la protección de quienes han tenido que abandonar su hogar para preservar su vida, su libertad y su integridad. Hacemos presente una convicción que brota del Evangelio y de la tradición humanitaria: toda persona que se ha visto obligada a huir merece encontrar protección, acogida y esperanza.

Las personas refugiadas no abandonan sus lugares de origen por elección. En el mundo y en nuestra región, miles continúan huyendo de conflictos armados, persecuciones, graves violaciones a derechos humanos, violencia generalizada, desastres y otras situaciones que hacen imposible una vida digna y segura. En tales circunstancias, la posibilidad de solicitar asilo y acceder a mecanismos de protección internacional es mucho más que un procedimiento administrativo: constituye una respuesta efectiva al imperativo de proteger la dignidad humana. Detrás de cada cifra hay rostros, historias, familias y proyectos de vida que merecen ser acogidos con humanidad y respeto.

El magisterio de la Iglesia nos recuerda que nadie puede ser considerado extranjero cuando está en juego su dignidad. Inspirados por el llamado permanente a construir una cultura del encuentro, reconocemos que la hospitalidad, entendida como apertura al otro y reconocimiento de una humanidad compartida, es un valor que enriquece a toda la comunidad. No es sólo una respuesta ante una necesidad urgente, sino una expresión de justicia y amor al prójimo. Creemos que nuestras sociedades se fortalecen cuando son capaces de reconocer en cada persona un valor inherente que no depende de su nacionalidad, condición jurídica, origen o situación económica.

Reconocemos la importancia de los sistemas de protección internacional y del derecho al asilo como herramientas fundamentales para salvaguardar a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Reafirmamos su valor como expresión concreta del compromiso de los Estados y de la comunidad internacional con la defensa de la vida y la dignidad humana. Garantizar el acceso efectivo a procedimientos justos, accesibles y oportunos para quienes buscan protección constituye una responsabilidad ética y jurídica, así como una manifestación de las premisas democráticas y humanitarias que sostienen la vida en común. Hoy, el derecho a buscar protección es tan vigente y necesario como cuando fue

concebido, porque la vida, la libertad y la integridad de miles de personas continúan amenazadas por la persecución, las violencias y las crisis humanitarias.

La experiencia de servicio y acompañamiento de nuestras organizaciones muestra que las personas refugiadas llegan con biografías marcadas por el sufrimiento, pero también por la fortaleza, la esperanza y el deseo de contribuir al bien común. La propia historia de países como Argentina y Uruguay enseña que, allí donde han encontrado acogida, protección y oportunidades para reconstruir sus vidas, florecen nuevos vínculos, se fortalecen los tejidos sociales y se amplían los horizontes de nuestras sociedades.

En un tiempo marcado por múltiples fronteras visibles e invisibles, queremos reafirmar una convicción profunda: frente al miedo que divide, tendamos puentes entre personas, comunidades e instituciones; frente a la indiferencia, hagamos comunidad desde una cultura del encuentro; frente a la cultura del descarte, trabajemos por sociedades donde ninguna persona quede excluida cuando busca protección y esperanza.

¡Sigamos, pues, construyendo caminos de hospitalidad!

Dado en las riberas del Río de la Plata, a los 20 días de junio de 2026

Día Mundial de las Personas Refugiadas

Servicio Jesuita a Migrantes Argentina-Uruguay (SJM ARU)

Hermanas Dominicas de Santa Catalina de Siena, Provincia Nuestra Señora de Guadalupe

Cáritas Uruguaya

Comisión Episcopal de Migrantes e Itinerantes (CEMI, Argentina)

Departamento de Migraciones del Arzobispado de Buenos Aires (Argentina)

Departamento de Migraciones de la Diócesis de Quilmes (Argentina)

Pastoral de Migración de la Diócesis de Neuquén (Argentina)